

LA UTOPIÍA COMO CERTEZA

Olga López

Durante siglos, muchos han imaginado un mundo mejor. Thomas Moro (jurista, filósofo y teólogo inglés del siglo XVI) acuñó el término *utopía* (que significa, etimológicamente, «ningún lugar») para hablar de una sociedad ideal, allá por 1516. Desde entonces, muchos han sido los intentos de imaginar sociedades perfectas donde reina la paz y la armonía, y donde los seres humanos desarrollan todo su potencial.

Y es aquí donde *El libro de Urantia* nos llena de esperanza al afirmar los reveladores que la utopía no es algo inalcanzable, sino que es parte del destino planetario y una meta segura en las épocas planetarias de los mortales. Y no solo eso: ofrece unas brillantes reflexiones sobre el Estado, la democracia y otras instituciones humanas, así como recetas para mejorarlas que resultarían factibles si existiera la voluntad de aplicarlas.

Para realizar un breve repaso a cómo acercarnos a la utopía bajo la luz de las enseñanzas de *El libro de Urantia*, estructuraré este ensayo en tres partes:

- La política «aquí abajo»: qué exponen los reveladores respecto a lo que ya tenemos.
- El gobierno del planeta vecino: más cerca de la utopía. Aquí los reveladores exponen el sistema político de otro planeta, que supera a los mejores sistemas políticos urantianos en muchos aspectos.
- La utopía hecha realidad: todas las épocas planetarias de los mortales se desarrollan hasta alcanzar la meta final: las edades de luz y vida.

La política «aquí abajo»

En el documento 70, un Melquisedec de Nebadon nos ofrece estas interesantes afirmaciones:

La lucha de la humanidad por perfeccionar el gobierno de Urantia consiste en optimizar los canales de la administración, adaptarlos a las necesidades variables de cada momento, mejorar la distribución del poder dentro del gobierno y, acto seguido, elegir líderes administrativos verdaderamente sabios. **Es cierto que existe una forma de gobierno divina e ideal, pero no puede ser revelada sino que debe ser descubierta lenta y laboriosamente por los hombres y mujeres de cada planeta en todos los universos del tiempo y el espacio.** 70:12.20 (799.1) *negrita añadida*

Esa forma de gobierno que debemos de descubrir lenta y laboriosamente es la que dispone de unos canales administrativos perfeccionados y adaptados a las necesidades corrientes, de un reparto mejorado del poder en el gobierno y de unos dirigentes administrativos que sean de verdad sabios. También tiene mucho

que ver con el nivel de progreso en el que nos encontramos. Actualmente el sentido de la propiedad y la acumulación de riquezas han eclipsado todos los principios que afirman que lo importante es el ser humano y no lo que posee. El apego a lo material lastra el progreso individual, y por lo tanto también el del grupo.

Uno de los muchos problemas que sufrimos en este mundo es la falta de un verdadero liderazgo, que nos faltó desde la rebelión de Lucifer y después desde la falta de Adán y Eva. En el documento 114 leemos acerca de las «ángeles de la vida de las naciones», que «dirigen las actuaciones políticas de la vida nacional de Urantia» (114:6.8). Es muy probable que estas serafines fomenten que haya buenos y verdaderos líderes, libres de egoísmo, corrupción y cuyas motivaciones sean altruistas. Líderes que estén dispuestos a servir y no a que les sirvan.

Actualmente estamos asistiendo al surgimiento de líderes autoritarios que parecen querer cambiar las reglas del juego democrático, adaptándolas a su conveniencia. No está de más tener en cuenta que la democracia, aun siendo un sistema bueno, no lo es bajo cualquier circunstancia y grupo de personas. En el documento 71 (El desarrollo del Estado) se ofrecen unas reflexiones muy esclarecedoras sobre la democracia. Estos son los peligros de la democracia según los reveladores:

1. La glorificación de la mediocridad.
2. La elección de dirigentes viles e ignorantes.
3. La incapacidad de reconocer los hechos básicos de la evolución social.
4. El peligro del sufragio universal en manos de mayorías incultas e indolentes.
5. La esclavitud ante la opinión pública; la mayoría no siempre tiene razón.
71:2.2-6 (801.14-18)

La democracia exige una preparación y formación por parte del pueblo, de aquí que la educación sea tan vital. Solo una población educada y bien informada tendrá criterios sabios para elegir a los mejores gobernantes en una democracia representativa en la que se elige a los mejores por sus capacidades y no por su posición social o por su dinero.

En el documento 71 los reveladores tratan más en profundidad sobre la institución del Estado, sobre la que se basa actualmente la civilización mundial, y se estudia su origen y los elementos que lo mantienen cohesionado, así como a reflexionar sobre cuál debería ser el Estado ideal.

Al final de la sección 3 del documento 71 (Los ideales del Estado), se dice que en los estados avanzados se considera el servicio político como la entrega más elevada de los ciudadanos. Pero ¿es así el servicio político en las sociedades que conocemos? No parece que sea así, salvo excepciones particulares, que las hay.

Como norma general son los egos y los intereses económicos propios o de «amigos» los que motivan a muchos políticos a luchar por el poder.

Todo cargo político debería obtenerse a través de una preparación específica de los candidatos en la que se pruebe su honradez, integridad, cualidades intelectuales y sociales. Es curioso que para infinidad de puestos se hagan pruebas psicotécnicas de todo tipo, que se estudie el perfil de las personas y muchas más cosas (con independencia de que sean más o menos correctas) y sin embargo para gobernante parece que vale cualquiera. ¿No es absurdo que el puesto de más responsabilidad y privilegio no requiera de preparación alguna? Sin duda, esto es una consecuencia más del confuso mundo en el que vivimos.

El deseo de servir al prójimo debe ir más allá de cualquier interés personal o político, es la única forma de que los gobernantes puedan ser equitativos, honrados y transparentes. Nuestros sistemas están corruptos debido a que no existe este deseo de servir al prójimo. Lo podemos ver en nuestros parlamentos: aunque una idea sea excelente para toda una nación, se bloquea su puesta en práctica porque la idea ha surgido del partido rival.

En la sección 7 del documento 71 (La educación) nos hablan sobre la importancia de la educación para conseguir el Estado ideal.

En el Estado ideal la educación continúa durante toda la vida, y la filosofía se convierte algunas veces en el objetivo principal de sus ciudadanos. Los ciudadanos de tal comunidad política persiguen el logro de la sabiduría para comprender mejor las relaciones humanas, los significados de la realidad, la nobleza de los valores, las metas de la vida y las glorias del destino cósmico. 71:7.2 (806.2)

Todavía en los países desarrollados de Urantia estamos en la adquisición de conocimientos y valores materiales, y se fomenta la competencia y el afán de lucro pues el verdadero poder está en manos de hombres de negocios. La educación tiene corta duración y está orientada a la consecución de objetivos materiales. Estamos muy lejos de la sabiduría, pues no nos educan para hacer una aplicación inteligente de los conocimientos adquiridos, no nos orientan hacia la formación del ser humano sino hacia el fomento de la sociedad material. Muy pocas personas consiguen realizarse siguiendo los valores que transmite la educación de hoy.

Los urantianos deberían tener la visión de una nueva sociedad cultural más elevada. La educación se verá impulsada a nuevos niveles de valor cuando desaparezca el sistema económico movido puramente por el lucro. La educación, durante demasiado tiempo localista, militarista, dirigida a la exaltación del ego y al éxito personal, tiene que llegar a convertirse en mundial, idealista, dirigida a la realización personal y a la comprensión del cosmos. 71:7.3 (806.3)

La buena educación es fundamental para conseguir el Estado ideal, pero mientras existan tantas diferencias sociales y económicas es imposible lograr que esa buena educación llegue a todos de forma equitativa. La educación debería ser la preocupación principal de los gobernantes, pues de ella depende que los ciudadanos tengan opiniones bien formadas y contribuyan al desarrollo armónico de la sociedad.

En la sección 8 del documento 71, donde se consideran los doce requisitos previos para alcanzar un Estado ideal, se nos dice que «Urantia está lejos de hacer realidad estos elevados ideales» (807.11, 71:8.15).

Pero veamos cuáles son esos doce requisitos:

1. La creación de un gobierno con sus ramas ejecutiva, legislativa y judicial.
2. La libertad de las actividades sociales, políticas y religiosas.
3. La abolición de la esclavitud.
4. El control de la recaudación de impuestos por parte de los ciudadanos.
5. La educación universal desde la cuna hasta la tumba.
6. El ajuste entre los gobiernos locales y el gobierno nacional.
7. El fomento de la ciencia y la cura de las enfermedades.
8. El reconocimiento de la igualdad entre los sexos.
9. La invención de máquinas para eliminar el trabajo duro.
10. La implantación de una lengua universal.
11. El fin de las guerras.
12. La exaltación de la filosofía, la evolución de una religión mundial. (806.16-807.10, 71:8.3-14).

¿Cuáles serían las características de esa lista en las que vamos por el buen camino, y en cuáles habría que trabajar mucho más? Lo dejo a vuestra reflexión.

El gobierno en el planeta vecino: más cerca de la utopía

Llegados a este punto, vamos a ver cuál es el gobierno en el planeta vecino. Un mundo que no está en luz y vida (y, por lo que parece, está lejos de serlo), pero que tiene un sistema de gobierno que puede servir de referencia para acercarnos más al Estado ideal.

En primer lugar, nos dice que esta nación es en realidad una federación de estados independientes. En Urantia tenemos algunos ejemplos de países organizados de esta forma: el primero que nos viene a todos a la mente sería Estados Unidos, pero en Europa tenemos otros ejemplos, como Alemania y Suiza, que también están compuestos de pequeños estados que disfrutan de una gran autonomía. La Unión Europea es también un paso en esa dirección.

¿Cuáles son las ventajas de las repúblicas federales? Al estar compuestas de unidades independientes más pequeñas, los gobiernos locales están más cerca de los ciudadanos y de sus problemas que los gobiernos excesivamente centralizados. Y al tener cierto grado de autonomía respecto al gobierno central, pueden reaccionar más rápida y acertadamente a los problemas y situaciones que se presentan en su circunscripción, sin tener que esperar a que sea el gobierno central, más alejado, el que tome la decisión.

Por otro lado, formar parte de una unidad mayor (la confederación) da a estos pequeños estados una fuerza que no tendrían por separado, y se consigue economizar recursos y ahorrar gastos que de otra manera se verían multiplicados (por ejemplo, en defensa, energía, etc.)

Todos los estados parecen seguir el mismo sistema de gobierno y de elección de representantes. Sus gobernantes y legisladores tienen un mandato de diez años de duración, y no pueden ser reelegidos. Esto tiene las siguientes ventajas principales:

- 1) Es un periodo de tiempo lo suficientemente largo como para permitir llevar a cabo actuaciones a largo plazo.
- 2) Los gobernantes no realizan su gestión con el único objetivo de volver a salir elegidos, de modo que sus decisiones no tienen fines puramente electoralistas.
- 3) Es un periodo lo bastante corto como para evitar que los gobernantes se aferren al poder y hagan de la política su modus vivendi a toda costa.

En cuanto a la separación de poderes, esta nación más avanzada del planeta vecino también tiene separación de poderes ejecutivo, legislativo y judicial. El jefe ejecutivo es elegido por sufragio universal por un periodo de seis años y no puede ser reelegido salvo en casos especiales: «a petición de las asambleas legislativas de al menos setenta y cinco estados con la aprobación de los respectivos gobernadores de dichos estados, y en este caso solo por un mandato más» (72:2.3). Una vez más, nos encontramos con una limitación estricta del mandato de los gobernantes. Pero aún hay algo más, que me parece un rasgo enormemente positivo de su gobierno: el jefe federal está asesorado por un gabinete compuesto por todos los jefes anteriores. De este modo, siempre cuenta con la experiencia y la sabiduría de aquellos que le han precedido en el cargo.

En cuanto a la rama legislativa, esta nación cuenta con tres cámaras, cuyos representantes no se votan de manera universal, sino que están organizadas según profesiones, grupos sociales, políticos y filosóficos. Muy diferente a los órganos legislativos que tenemos aquí, pues curiosamente está separada según profesiones y gremios.

Entre los cien estados y el estado federal parece haber una organización intermedia que consta de diez estados, que formarían una subfederación o

región. El jefe federal nombra a los diez jefes de estas regiones por un mandato exactamente igual al suyo (seis años). Tampoco pueden ser reelegidos; también en este caso el ejecutivo saliente se convierte en consejero de su sucesor.

En cuanto al sufragio universal, llegados a este punto, vamos a encontrar grandes diferencias en la manera en que los ciudadanos del planeta vecino eligen a sus gobernantes. En lugar del sistema urantiano «una persona, un voto», aquellas personas «*que han prestado un gran servicio a la sociedad*» (72:2.9) pueden disponer de votos adicionales, con un máximo de diez. También disponen de votos adicionales aquellos que hayan contribuido más al erario público. De la misma forma que se dan votos adicionales, se suprime el derecho a voto en diferentes casos. Por ejemplo, en el caso de los «condenados a trabajos forzados en las minas y todos los funcionarios del gobierno mantenidos por fondos procedentes de los impuestos» (72:9.4).

Resulta interesante que en el documento 45 se haga referencia a los votos ponderados en el sufragio universal de la capital de nuestro sistema, Jerusem:

El sufragio es universal en Jerusem entre estos tres grupos de ciudadanos [refiriéndose a los Hijos Materiales, serafines y seres intermedios, y mortales ascendentes], pero el voto se emite de forma diferencial según la posesión personal de mota –la sabiduría de la morontia– reconocida y debidamente registrada. El voto emitido por cualquier personalidad en una elección en Jerusem tiene un valor que va de uno a mil. Los ciudadanos de Jerusem están clasificados así según sus logros en mota. 45:7.6 (518.2)

Por otra parte, los electores no están vinculados a circunscripciones territoriales sino profesionales: los ciudadanos votan según el grupo industrial, social o profesional al cual pertenezcan. Solo hay una excepción a este sistema, y es a la hora de elegir al jefe del ejecutivo, en el que hay una votación nacional y cada ciudadano dispone de un solo voto 72:9.6 (818.1)

Esta distribución tiene unos beneficios indudables, pues hace que cada profesión y cada ámbito de la sociedad estén reforzados sin que ello suponga un detrimento del resto. Cada componente es como un engranaje bien engrasado que hace que la máquina de la que forman parte funcione de manera óptima.

Justamente al tratar sobre este tema, los Reveladores nos transmiten parte de la sabiduría de esta nación alienígena en unas reflexiones que nos deberían dar que pensar sobre lo que está sucediendo en las sociedades urantianas:

... Estas gentes reconocen que cuando el cincuenta por ciento de una nación es deficiente o inferior y posee derecho a voto, esa nación está condenada. Entienden que cuando domina la mediocridad la nación se desploma... 72:9.8 (818.3)

La utopía hecha realidad

Al final del documento 72 su autor, un Melquisedec de Nebadon, califica las edades de luz y vida como «utópicas» (72:12.5). Al comienzo del documento 55 su autor, un Mensajero Poderoso define las edades de luz y vida como «el logro evolutivo final de un mundo del tiempo y el espacio» 55:0.1 (621.1).

Una de las cosas que llaman la atención de las enseñanzas del libro es que no solo hay progreso y perfeccionamiento individual, sino que también existe progreso y perfeccionamiento colectivo, pues las humanidades de cada planeta habitado también van perfeccionando su organización social. Y también, del mismo modo que como seres humanos tenemos la promesa de la eternidad cuando reconocemos al Padre y buscamos hacer su voluntad, los planetas en tanto que albergan mortales dotados con libre albedrío también tienen asegurada su supervivencia cuando están asentados en luz y vida 55:0.3 (621.3).

A través de largas épocas planetarias, la humanidad va avanzando desde las etapas más primitivas hasta la cima del desarrollo material. El camino puede ser más o menos largo, pero es un destino cierto. Un destino en el que, entre otras muchas cosas:

- Los elementos antisociales han sido prácticamente eliminados; la duración de la vida se acerca a los 500 años; el crecimiento de la población está controlado; del gobierno representativo se pasa al autocontrol individual. 52:7.5 (599.1)
- La jornada laboral es de una hora al día. 52:7.6 (599.2)

En el documento 55, un Mensajero Poderoso nos dice que un mundo en las primeras etapas de luz y vida progresa «bajo el impulso de un solo idioma, una sola religión y, en las esferas normales, una sola raza» (55:3.1). Describe además su visita reciente a una esfera que está en esas etapas y señala estos rasgos de su gobierno:

- Financiación del gobierno: todo trabajador adulto paga el 10% de sus ingresos al tesoro público siguiendo el siguiente reparto: 3% en promocionar la verdad (ciencia, educación y filosofía); 3% para la belleza (juego, ocio y arte); 3% para la bondad (servicio social, altruismo, religión); y un 1% para cubrir accidentes, enfermedades o desastres inevitables. 55:3.2-6 (625.1-5)
- Los recursos naturales son propiedad pública 55:3.7 (625.6).
- El servicio social planetario es uno de los honores más altos que puede recibir un ciudadano 55:3.8 (625.7).
- Paridad hombres-mujeres en los cargos sociales, administrativos, educativos y judiciales 55:3.9 (625.8).

Más adelante en este documento, el Mensajero Poderoso describe «la perfección física, el logro intelectual y el desarrollo espiritual que caracterizan a estas épocas avanzadas de la evolución en una esfera libre de pecado» (55:5.1). Llegará un día en el que no haya pobreza ni desigualdad social, en el que no haya delincuencia ni enfermedades mentales; un día en el que florezca la ciencia, el arte y la industria; un día en el que la vida económica se vuelva ética; un día donde no haya guerras, ejércitos o policía; un día en el que todo nos impulse a alcanzar la felicidad, ese estado tan fugaz hoy día.

... La realización planetaria de esta era de luz y vida supera con mucho las expectativas más acariciadas por los mortales de Urantia, cuyos conceptos sobre la vida futura no van más allá de los establecidos por las creencias religiosas que describen el cielo como el destino inmediato y la morada final de los mortales supervivientes... 52:7.16 (600.5)

A pesar del estado actual de los asuntos del mundo, por muchos problemas aparentemente irresolubles a los que nos enfrentamos hoy día, debemos confiar en que los «Altísimos gobiernan en los reinos de los hombres» (afirmación esta que aparece en múltiples ocasiones en el libro), y que la cima evolutiva del desarrollo material es alcanzable para nosotros. ¡La luz y vida nos espera al final del camino! Pero no vendrá por sí sola: todos y cada uno de nosotros debemos ser focos de cambio.